



Ayuntamiento de  
Tocina

CUENTA  
2020.

ASUNTO: DICTAMEN INICIAL  
GENERAL PRESUPUESTO

D. FRANCISCO JOSÉ CALVO POZO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE TOCINA (SEVILLA).

H A G O S A B E R :

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 31/05/2021, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Tocina, a 02 de junio de 2021.

EL ALCALDE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

---

**Ayuntamiento de Tocina**

Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608



Cód. Validación: 3J3NG23243PF992XFG9GW3L5 | Verificación: <https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1